

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS
ECONÓMICAS EN BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA
SEGIB Y LA CASA DE VELÁZQUEZ**

Asistentes:

Por la SEGIB:

D. Enrique Vargas Flores
D. Ignacio Uriarte Ayala

Por la Casa de Velázquez

D. Xavier Baudoin
D. Nicolas Morales
D. Michel Bertrand

ZF

DS

NA

XN

AB

En Madrid, a las 15:00 horas del martes 21 de noviembre de 2017, en la sede de la Casa de Velázquez, C/ Paul Guinard 3, se reúnen las personas arriba mencionadas (**el Jurado**), de acuerdo con el punto 5. de las Bases de Concurso, para seleccionar y otorgar las ayudas económicas en base al convenio de colaboración entre la SEGIB y la CASA DE VELÁZQUEZ para el período del año 2018.

De acuerdo con el punto 5. de las Bases, después de revisar las candidaturas presentadas hasta el 10 de noviembre de 2017

El Jurado, por unanimidad, otorga la ayuda económica para la creación artística a:

D^a. Katherinne Fiedler Gonzales Daly – Perú

Como lista complementaria:

1. D^a. Ana Laura Zurek - Argentina

El Jurado, por unanimidad, otorga la ayuda económica para la investigación científica a:

D. Francisco Rodolfo González Galeotti – Guatemala

Como lista complementaria:

1. D. Carlos Inclán Fuentes – México
2. D. Francis Rasseli dos Santos – Brasil

Firman los presentes:



Ignacio Uriarte Ayala

Director de Planeamiento,
Coordinación, Evaluación y
Seguimiento

SEGIB



Xavier Baudoin

Director de Estudios
Artísticos

CASA DE VELÁZQUEZ



Enrique Vargas Flores

Coordinador Ejecutivo
del Espacio Cultural
Iberoamericano

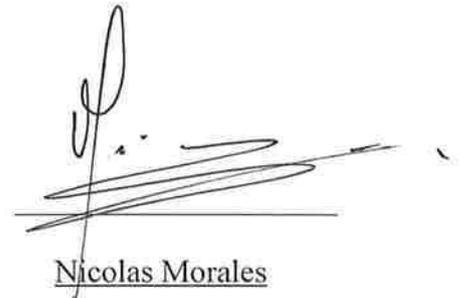
SEGIB



Michel Bertrand

Director

CASA DE VELÁZQUEZ



Nicolas Morales

Director de Estudios para
Épocas Moderna y
Contemporánea

CASA DE VELÁZQUEZ

Madrid, 21 de noviembre de 2017